



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 193, fecha: martes, 10 de Octubre de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

3009

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0046/2015
- Solicitante: Agropecuaria Cartagres, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: aprovechamiento de aguas superficiales a detraer del río Tajo, con destino a uso ganadero y riego de la parcela 20 del polígono 502
- Caudal de agua solicitado: 3 l/s
- Volumen máximo anual: 15.000 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería, Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: río Tajo
- Término municipal donde se localiza la actuación: Illana (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0046/2015, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

*Madrid, 6 de Octubre de 2017, Jefe de Servicio nº 4, Firmado: Garrido Sobrados
Laura*